

REGLAMENTO (CEE) Nº 1331/90 DEL CONSEJO

de 14 de mayo de 1990

por el que se fijan, para la cosecha de 1990, los precios de objetivo, los precios de intervención y las primas concedidas a los compradores de tabaco en hoja, los precios de intervención derivados del tabaco embalado, así como las calidades de referencia, las zonas de producción y las cantidades máximas garantizadas para la cosecha de 1991 y por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 1252/89

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) nº 727/70 del Consejo, de 21 de abril de 1970, por el que se establece la organización común de mercados en el sector del tabaco crudo ⁽¹⁾, modificado en último lugar por el Reglamento (CEE) nº 1329/90 ⁽²⁾, y, en particular, el apartado 5 de su artículo 2, los apartados 4 y 5 de su artículo 4 y el apartado 8 de su artículo 6,

Vista la propuesta de la Comisión ⁽³⁾,

Visto el dictamen del Parlamento Europeo ⁽⁴⁾,

Visto el dictamen del Comité Económico y Social ⁽⁵⁾,

Visto el dictamen del Comité monetario,

Considerando que, al fijar los precios en el sector del tabaco bruto procede tener en cuenta tanto los objetivos de la política agraria común como la aportación que la Comunidad pretende realizar al desarrollo armonioso del comercio mundial; que la política agraria común tiene por objetivos, en particular, garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola, garantizar la seguridad de los abastecimientos y asegurar al consumidor suministros a precios razonables;

Considerando que los precios de objetivo y los precios de intervención del tabaco en hoja deben fijarse en función de los criterios contemplados en el apartado 2 del artículo 2 del Reglamento (CEE) nº 727/70 para estimular la orientación de la producción, en particular en el sentido de una conversión de los cultivos hacia las variedades más solicitadas, más competitivas, así como hacia los menos nocivos para la salud;

Considerando que es oportuno fijar asimismo, para la cosecha 1990, precios de intervención derivados para las variedades que, antes de la entrada en vigor de la organización común de mercados o, respecto de las variedades cultivadas en Grecia, en España y en Portugal, antes de la adhesión, se beneficiaban de una garantía de precios en la fase de tabaco embalado, así como para las variedades principalmente cultivadas en la República Federal de Alemania, a fin de tener en cuenta las vías de comercialización existentes en dicho país;

Considerando que el apartado 5 del artículo 4 del Reglamento (CEE) nº 727/70 establece la fijación anual para la cosecha del año siguiente, con respecto a una cantidad global para la Comunidad y según los criterios contemplados en el mencionado artículo, de una cantidad máxima garantizada para cada una de las variedades o grupos de variedades de tabaco de la producción comunitaria, cuyo rebasamiento acarrea una reducción proporcional de los precios de objetivo y de intervención y de las primas; que, por consiguiente, procede fijar las cantidades máximas garantizadas para la cosecha de 1991;

Considerando que, al aplicar las disposiciones relativas al régimen de control cuantitativo de la producción, es conveniente tener en cuenta las diferencias de calidad según las características del suelo y del clima; que estas condiciones se cumplen en el caso de las variedades Badischer Burley y Paraguay; que, por consiguiente y en relación con estas variedades, es conveniente que las cantidades máximas garantizadas se fijen con arreglo a zonas específicas de producción;

Considerando que el Reglamento (CEE) nº 1252/89 ⁽⁶⁾ fija entre otras cosas las cantidades máximas garantizadas para cada una de las variedades o grupos de variedades de tabaco de la cosecha de 1990; que, no obstante, habida cuenta de las importantes e imprevisibles modificaciones que se han producido respecto a la oferta y la demanda de determinadas variedades, conviene modificar, en interés de los productores, las cantidades máximas garantizadas de determinadas variedades;

Considerando que la prima concedida a los compradores de tabaco comunitario está destinada a que puedan pagar a los productores de tabaco en hoja un precio que se sitúe al nivel del precio de objetivo teniendo en cuenta la evolución de los precios del mercado mundial, así como el nivel de los precios resultante del juego de la oferta y la demanda en el mercado comunitario;

Considerando que los precios contemplados así como el importe de la prima deben fijarse para cada variedad producida en zonas de producción reconocidas y con relación a una calidad de referencia definida de forma que permitan una evaluación lo más objetiva posible de la calidad del tabaco;

Considerando que, para la cosecha 1990, es conveniente fijar las zonas de producción reconocidas de cada variedad de tabaco y mantener las definiciones de las calidades de referencia establecidas por el Reglamento (CEE) nº 1252/89;

⁽¹⁾ DO nº L 94 de 29. 4. 1970, p. 1.

⁽²⁾ Véase la página 25 del presente Diario Oficial.

⁽³⁾ DO nº C 49 de 28. 2. 1990, p. 103.

⁽⁴⁾ DO nº C 96 de 17. 4. 1990.

⁽⁵⁾ DO nº C 112 de 7. 5. 1990, p. 34.

⁽⁶⁾ DO nº L 129 de 11. 5. 1989, p. 17.

Considerando que el Reglamento (CEE) nº 1179/90⁽¹⁾ prevé que, a partir del 14 de mayo de 1990, se aplicará en el sector del tabaco un nuevo tipo representativo para las monedas de determinados Estados miembros; que dicha disposición daría lugar, a partir de esa fecha, a una disminución en moneda nacional de las primas fijadas en ecus para una parte importante de la cosecha de los Estados miembros cuyo tipo representativo esté revaluado; que, sin embargo, dadas las características del sector, es más apropiado garantizar el mismo trato a toda la cosecha de un año; que este objetivo puede alcanzarse, si se aplica a las primas abonadas en relación con la cosecha de 1989 el antiguo tipo de cambio, en los Estados miembros de que se trate,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Para la cosecha 1990, las calidades de referencia y las zonas de producción reconocidas para cada una de las variedades de tabaco en hoja de la producción comunitaria, contempladas en las letras b) y c) del apartado 3 del artículo 2 del Reglamento (CEE) nº 727/70, se fijan en los Anexos I y III, respectivamente, del presente Reglamento.

Artículo 3

Para la cosecha 1990, las calidades de referencia y las zonas de producción reconocidas contempladas en las letras b) y c) del apartado 3 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 727/70, para cada una de las variedades de tabaco embalado de la producción comunitaria para las que se establezca un precio de intervención derivado, se fijan en los Anexos II y III respectivamente del presente Reglamento.

Artículo 3

1. Para la cosecha 1990, los precios de objetivo y de intervención y los importes de la prima concedida a los

compradores de tabaco en hoja, contemplados en los artículos 2 y 3 del Reglamento (CEE) nº 727/70, así como los precios de intervención derivados del tabaco embalado contemplados en el artículo 6 del mencionado Reglamento, se fijan en el Anexo IV del presente Reglamento.

2. Sin perjuicio del artículo 7 *bis* del Reglamento (CEE) nº 727/70, los precios y primas únicamente se aplicarán en el caso de que cada una de dichas variedades haya sido cultivada en las zonas de producción correspondientes indicadas en el Anexo III.

3. Para la cosecha 1991 las cantidades máximas garantizadas de tabaco en hoja contempladas en el artículo 5 del apartado 4 del Reglamento (CEE) nº 727/70 se fijan en la segunda columna del Anexo V del presente Reglamento.

Artículo 4

El Anexo V del Reglamento (CEE) nº 1252/89 queda modificado tal como se indica en la primera columna del Anexo V del presente Reglamento.

Artículo 5

El tipo de conversión que deberá aplicarse en la República Federal de Alemania a las primas que se hallen en vigor para la cosecha de tabaco de 1989 será el tipo representativo válido para la moneda en cuestión antes del 14 mayo de 1990.

Artículo 6

El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 14 de mayo de 1990.

Por el Consejo

El Presidente

D. J. O'MALLEY

(1) DO nº L 119 de 11. 5. 1990, p. 1.

ANEXO I

Tabaco en hoja: variedades y calidades de referencia del mismo para la cosecha de 1990

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
1	Badischer Geudertheimer	<p>Hauptgut (Leaves) de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, sanas, intactas, de color marrón oscuro a moteado, de longitud uniforme</p> <p>Presentación: tabaco seleccionado, en manillas o en fardos provisionales o en otro envase, con o sin ligaduras que no son tabaco</p> <p>Humedad: 26 %</p>
2	Badischer Burley E y sus híbridos	<p>Hauptgut (Leaves) de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, sanas, intactas, carnosas, de color marrón rojizo a marrón claro, de longitud uniforme</p> <p>Presentación: tabaco seleccionado, en manillas o en fardos provisionales o en otro envase, con o sin ligaduras que no son tabaco</p> <p>Humedad: 25 %</p>
3	Virginia D	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, sanas, intactas, de color amarillo a rojo amarillo; se admiten, hasta un límite del tercio de la superficie de la hoja, diferencias tales como coloraciones parduzcas a amarillo verdoso</p> <p>Presentación: tabaco seleccionado, en manillas o en fardos provisionales o en otro envase, con o sin ligaduras que no son tabaco</p> <p>Humedad: 19 %</p>
4	<p>a) Paraguay y sus híbridos</p> <p>b) Dragon vert y sus híbridos, Philippin, Petit Grammont (Flobecq), Semois, Appelterre</p>	<p>Hojas medianas (Leaves) de clase 2</p> <p>Clase 2: hojas sanas que presenten ligeros defectos de coloración, del tipo de tejido, de madurez, pero de combustibilidad satisfactoria</p> <p>Presentación: tabaco seleccionado y en manillas o en hojas sueltas</p> <p>Humedad: 27 %</p>
5	Nijkerk	<p>Hojas de corona (Tips) de clase 2</p> <p>Clase 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> — ya sea hojas de segunda longitud (inferior o igual a 45 cm), de tejido muy gomoso, carnoso, íntegro, resistente y elástico, con nervios poco pronunciados, de buena madurez, que se traduzca en una coloración marrón a marrón oscuro, de color vivo — ya sea hojas de primera longitud (superior a 45 cm) de tejido todavía más gomoso, carnoso, más íntegro, resistente, con nervios más o menos pronunciados, de todas las coloraciones, con exclusión del verde botella <p>Presentación: tabaco seleccionado y en manillas o en hojas sueltas</p> <p>Humedad: 27 %</p>

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
6	a) Misionero y sus híbridos b) Rio Grande y sus híbridos	Hojas de segunda calidad 2ª calidad: hojas desarrolladas, de más de 45 cm, de tejido no grueso, de coloración clara un poco amarillenta, de color vivo o bastante vivo, que tenga suficiente firmeza y sea bastante íntegro, de combustibilidad pasable Presentación: tabaco seleccionado y en manillas o en hojas sueltas Humedad: 27 %
7	Bright	Hojas de categoría A Categoría A: hojas de madurez suficiente, sin defectos de curado, de textura abierta, con nervios centrales y nervios no demasiado acentuados, sanas, de color amarillo en sus diferentes gradaciones Presentación: en fardos provisionales de 30 a 40 kg Humedad: 16 %
8	Burley I	Hojas de categoría A Categoría A: hojas de madurez suficiente, sin defectos de curado, de textura abierta, incluso consistentes, con los nervios centrales y nervios no demasiado acentuados, sanas, de color avellana más o menos vivo Presentación: en fardos provisionales de 30 a 40 kg o en manillas con ligaduras que no son tabaco (fascicoli) de 25 a 30 hojas Humedad: 19 %
9	Maryland	Hojas de categoría A Categoría A: hojas de madurez suficiente que presenten ligeros defectos de secado, con muy pocas tonalidades color avellana, de tejido de textura mediana con los nervios centrales y los nervios no demasiado acentuados, sanas, de coloración marrón rojizo, más bien vivo Presentación: en fardos provisionales de 30 a 40 kg o en manillas con ligaduras que no son tabaco (fascicoli) de 25 a 30 hojas Humedad: 19 %
10	a) Kentucky y sus híbridos b) Moro di Cori c) Salento	Hojas de categoría B Categoría B: hojas de buena madurez, de tejido consistente, sin defectos de curado y de conservación, de color marrón, que presenten algunos defectos de integridad, de buena combustibilidad Presentación: en manillas con ligaduras que no son tabaco (fascicoli) de 25 a 30 hojas Humedad: 23 %

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
11	a) Forchheimer Havana II c b) Nostrano del Brenta c) Resistente 142 d) Gojano e) Híbridos de Badischer Geudertheimer	Hojas de categoría B Categoría B: hojas de tejido consistente o ligero, sanas, sin defectos de curado, de color marrón verdoso, que presenten defectos de integridad; hojas maduras, sanas, de color marrón oscuro a moteado. (Híbridos de Badischer Geudertheimer) Presentación: tabaco seleccionado, en manillas o en fardos provisionales con ligaduras que no son tabaco Humedad: 26 %
12	a) Beneventano b) Brasile Selvaggio y variedades similares	Hojas de categoría B Categoría B: hojas de madurez suficiente de tejido consistente o incluso grueso o fino, que presenten defectos no acentuados de curado, de fermentación y de integridad Presentación: en manillas con ligaduras que no son tabaco (fascicoli) de 25 a 30 hojas Humedad: 24 %
13	Xanti-Yaká	Hojas de categoría B Categoría B: hojas suficientemente sanas y maduras, sésiles, de forma oval elíptica, con los nervios centrales poco acentuados y los nervios secundarios con un ángulo más bien abierto, que pueden presentar algunos defectos de curado, de tejido la mayoría de las veces ligero, de color que va del amarillo al marrón, con marcados defectos de integridad, pero bien conservadas, procedentes de todos los pisos foliares, de gusto discreto, de aroma suficiente y de buena combustibilidad La longitud de las hojas medianas no supera los 20 cm Presentación: en fardos provisionales de 15 a 20 kg o en cajas que contengan guirnaldas de hojas de 30 a 40 kg Humedad: 17 %
14	a) Perustitza b) Samsun	Hojas de categoría B Categoría B: hojas suficientemente sanas y maduras, sésiles (Perustitza) o pecioladas (Samsun) de forma elíptica lanceolada con la punta afilada (Perustitza) o elíptica redondeada (Samsun), con los nervios centrales poco acentuados y los nervios secundarios con un ángulo tendente al agudo, que pueden presentar algunos defectos de curado, de tejido la mayoría de las veces ligero, de color que va del amarillo al marrón (Perustitza) o tendente al parduzco (Samsun), con marcados defectos de integridad, pero bien conservadas, procedentes de todos los pisos foliares, de gusto discreto, de aroma suficiente y de buena combustibilidad La longitud de las hojas medianas no supera los 25 cm Presentación: en fardos provisionales de 15 a 20 kg o en cajas que contengan guirnaldas de hojas de 30 a 40 kg Humedad: 17 %

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia						
15	Erzegovina y variedades similares	<p>Hojas de categoría B</p> <p>Categoría B: hojas suficientemente sanas y maduras, sécales, de forma oval o elíptica con los nervios centrales medianamente acentuados y con los nervios secundarios en ángulo más bien abierto, que puede presentar algunos defectos de curado, de tejido la mayoría de las veces ligero, de color que va del amarillo al marrón, con marcados defectos de integridad, pero bien conservadas, procedentes de todos los pisos foliares, de gusto discreto, de aroma suficiente y de buena combustibilidad</p> <p>La longitud de las hojas medianas no supera los 35 cm</p> <p>Presentación: en fardos provisionales de 15 a 20 kg o en cajas que contengan guirnaldas de hojas de 30 a 40 kg</p> <p>Humedad: 17 %</p>						
16	a) Round Tip b) Scafati c) Sumatra I	<p>Hojas de categoría B</p> <p>Categoría B: hojas medianas inferiores seleccionadas por longitud de acuerdo con las proporciones siguientes:</p> <table data-bbox="837 869 1469 981"> <tr> <td>1ª longitud (igual o superior a 38 cm)</td> <td>60 %</td> </tr> <tr> <td>2ª longitud (de 32 a menos de 38 cm)</td> <td>35 %</td> </tr> <tr> <td>3ª longitud (de 25 a menos de 32 cm)</td> <td>5 %</td> </tr> </table> <p>Hojas de dimensión conveniente, de buena madurez y de color uniforme, sanas, sin defectos de integridad, de textura fina, elástica y resistente, con los nervios centrales y los nervios poco pronunciados, de buena fermentación y bien conservadas, de buena combustibilidad, de gusto y aroma típicos, utilizables para el encapado de cigarros, que incluyan aproximadamente un 25 % de hojas no integras</p> <p>Presentación: en mamillas con ligaduras que no son tabaco (fascicoli)</p> <p>Humedad: 22 %</p>	1ª longitud (igual o superior a 38 cm)	60 %	2ª longitud (de 32 a menos de 38 cm)	35 %	3ª longitud (de 25 a menos de 32 cm)	5 %
1ª longitud (igual o superior a 38 cm)	60 %							
2ª longitud (de 32 a menos de 38 cm)	35 %							
3ª longitud (de 25 a menos de 32 cm)	5 %							
17	Basmás	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción del primero (protomana), que tengan hasta 15 cm de longitud, de color amarillo oro, anaranjado a rojo amarillo, de buena elasticidad y brillantes, bastante carnosas; estructura floja y buena textura; de aroma típico y acusado, de buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 45 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras, que presenten ligeros defectos de integridad y/o curado, algunas señales de enfermedad, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 20 cm de longitud, de color amarillo claro, verde claro, rojizo o marrón claro, de estructura bastante floja y de buena textura, de elasticidad media, moderadamente brillantes, moderadamente carnosas, de aroma típico y acusado, de muy buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 55 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos de 15 a 25 kg, presentados de la forma tradicional en dos filas de «pastali» (en hojas alineadas). (Es conveniente señalar que en los distritos de Astakós y Jrisápoli la presentación se hace en armatodema)</p> <p>Humedad: 17 %</p>						

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
18	Katerini y variedades similares	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción del primero (protomana), que tengan hasta 20 cm de longitud, de color amarillo claro o anaranjado a rojizo, de estructura floja, de buena elasticidad, brillantes, bastantes carnosas, de buena textura y muy buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 45 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras, que presenten ligeros defectos de integridad y/o curado, algunas señales de enfermedad, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 25 cm de longitud, de color amarillo, anaranjado, verde amarillo, rojizo o marrón claro, de estructura floja, moderadamente carnosas, de elasticidad media y brillantes, de buena textura y de muy buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 55 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: generalmente las guirnaldas se juntan de acuerdo con la forma de presentación «Baski» antes del embalaje.</p> <p>Presentación en fardos de 25 a 35 kg de acuerdo con la forma tradicional llamada «Kaloup»</p> <p>Humedad: 16 %</p>
19	<p>a) Kaba Koulak clásico</p> <p>b) Ellassona</p>	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción de las hojas de corona, que tengan hasta 25 cm de longitud para Macedonia Kaba Koulak y hasta 20 cm de longitud para Ellassona, Karatzova y Kontoula, de color amarillo medio a oscuro, de buena elasticidad y brillantes, de estructura floja, de buena textura y de excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 47 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras, que presenten ligeros defectos de integridad y/o curado, algunas señales de enfermedad, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 30 cm de longitud para Macedonia Kaba Koulak y 25 cm de longitud para Ellassona, Karatzova y Kontoula, de color amarillo, verde amarillo, rojizo, de estructura bastante floja y de bastante buena textura, de elasticidad media y moderadamente brillantes, de excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 53 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos de 15 a 30 kg, presentadas de la forma tradicional en dos filas de armatodema</p> <p>Humedad: 17 %</p>
20	<p>a) Kaba Koulak no clásico</p> <p>b) Myrodata Smyrne, Trapezous y Phi I</p>	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción de las hojas de corona, que tengan hasta 30 cm de longitud para Macedonia Kaba Koulak y Trapezous, hasta 20 cm para Phi I y hasta 15 cm para Myrodata Smyrne, de color amarillo claro a rojizo, de buena elasticidad y brillantes de estructura bastante floja, de buena textura y excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 47 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras y suficientemente integras, que presenten algunos defectos de curado, algunas señales de enfermedad, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 35 cm de longitud para Macedonia Kaba Koulak y Trapezous, hasta 25 cm para Phi I y hasta 20 cm para Myrodata Smyrne, de color amarillo, verde</p>

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
20 (cont.)	a) Kaba Koulak no clásico b) Myrodata Smyrne, Trapezous y Phi I	<p>amarillo o marrón claro, de textura bastante floja, de bastante buena textura, bastante elásticas y brillantes, de muy buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 53 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos de 25 a 35 kg, presentadas de la forma tradicional en armadema, o de 35 a 50 kg en la forma de Kaloup</p> <p>Humedad: 17 %</p>
21	Myrodata Agrinion	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción del primero (protomana), que tengan hasta 25 cm de longitud, de color amarillo o anaranjado oscuro, de buena elasticidad y brillantes, de textura floja, de buena textura y de excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 47 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras y suficientemente integras, que presenten ligeros defectos de secado, algunas señales de enfermedad, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 30 cm de longitud, de color amarillo, verde amarillo o rojizo claro, de estructura bastante floja y de bastante buena textura, bastante elásticas y brillantes, de excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 53 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos de 15 a 30 kg presentadas de la forma tradicional en dos filas de armadema</p> <p>Humedad: 15 %</p>
22	Zichomyrodata	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción de las hojas de corona, que tengan hasta 20 cm de longitud, de color amarillo claro a anaranjado claro, de buena elasticidad y brillantes, de estructura floja, de buena textura y de excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 47 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras y suficientemente integras, que presenten ligeros defectos de curado y algunas señales de enfermedad, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 25 cm de longitud, de color amarillo, verde amarillo o rojizo claro, de estructura bastante floja y de bastante buena textura, bastante elásticas y bastante brillantes, de excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 53 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos de 15 a 30 kg presentadas de la forma tradicional en dos filas de armadema</p> <p>Humedad: 17 %</p>
23	Tsebela	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción del primero, que tengan hasta 35 cm de longitud, de color rojo amarillo, naranja a rojizo, de estructura floja, de buena elasticidad y brillantes, bastante carnosas, de buena textura y de muy buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 45 % de la calidad I/III</p>

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
23 (cont.)	Tsebelia	<p>Hojas maduras y suficientemente integras, que presenten ligeros defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 40 cm de longitud, de color amarillo claro, verde amarillo, rojizo o marrón claro, de estructura bastante floja, bastante elásticas y de brillo medio, bastante carnosas, de bastante buena textura y de muy buena combustibilidad. Esta categoría también comprende las hojas ligeramente desecadas y/o que presenten ligeros defectos de integridad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 55% de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos de 30 a 40 kg, presentadas en dos filas de armatodema</p> <p>Humedad: 14%</p>
24	Mavra	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con excepción del primero (protomana), que tengan hasta 30 cm de longitud, de un color que va de rojizo amarillo al naranja y al rojizo, de estructura floja, de buena textura, de buena elasticidad y brillantes, bastante carnosas y de buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 45% de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras y suficientemente integras, que presenten ligeros defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 40 cm de longitud, de color amarillento, verde amarillo (limón), rojizo o marrón claro, de estructura bastante floja y de bastante buena textura, bastante elásticas y brillantes, bastante carnosas y de buena combustibilidad. Esta categoría también comprende las hojas ligeramente desecadas y/o que presenten ligeros defectos de integridad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 55% de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos de 30 a 50 kg presentados en dos filas de armatodema</p> <p>Humedad: 14%</p>
25	Burley EL	<p>Hojas de la calidad A</p> <p>Calidad A: hojas completamente maduras, completamente desarrolladas, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes del piso medio, de color uniforme marrón avellana medio a rojo avellana, de estructura floja, de buena textura y excelente combustibilidad</p> <p>Presentación: en fardos de 50 a 70 kg presentados en dos filas de armatodema sin bramante (hojas sueltas)</p> <p>Humedad: 22%</p>
26	Virginia EL	<p>Hojas de la calidad A</p> <p>Calidad A: hojas completamente maduras, completamente desarrolladas, sanas, integras, sin defectos de curado, de color uniforme amarillo limón a naranja medio, carnosas, de buena textura y de buena combustibilidad, procedentes esencialmente del piso medio</p> <p>Presentación: en fardos de 30 a 40 kg, presentadas en dos filas de armatodema, sin bramante (hojas sueltas)</p> <p>Humedad: 19%</p>

Número de orden	Variedad	Cebidad de referencia
27	Santa Fe	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, sanas, sin defectos de curado, con la vena central totalmente tendida, color marrón, con algunos defectos de integridad</p> <p>Presentación: tabaco seleccionado, en fardos provisionales homogéneos</p> <p>Humedad: 18 %</p>
28	Burley fermentado	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, sanas, sin defectos de curado, con la vena central totalmente tendida, con buena combustibilidad, de color avellana a canela, con algunos defectos de integridad</p> <p>Presentación: tabaco seleccionado, en fardos provisionales homogéneos</p> <p>Humedad: 18 %</p>
29	Havana E	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, sanas, tejido fino, con la vena central y las nervaduras poco acentuadas, sin defectos de curado, con la vena totalmente tendida, color marrón, marrón claro o verdoso, con algún defecto de integridad</p> <p>Presentación: tabaco seleccionado, en fardos provisionales uniformes</p> <p>Humedad: 18 %</p>
30	Round Scafati	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas de dimensión suficiente, de buena madurez, de color uniforme, sanas, sin defectos de integridad, de tejido fino, elásticas y resistentes, con la vena central y las nervaduras finas, bien conservadas, de buena combustibilidad, de gusto y aroma típicos, aptas para cajas de cigarrillos. Se puede tolerar un porcentaje de hojas no íntegras del 25 % aproximadamente</p> <p>Presentación: en fardos homogéneos provisionales, conteniendo manojos atados con ligaduras que no son de tabaco</p> <p>Humedad: 18 %</p>
31	Virginia E	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas de madurez suficiente, sin defectos de curado, de textura abierta, con la vena poco central y las nervaduras poco acentuadas, sanas, de color amarillo limón o naranja</p> <p>Presentación: en fardos homogéneos provisionales de 35 a 45 kg de hojas sueltas y separadas por pisos foliares</p> <p>Humedad: 16 %</p>
32	Burley E	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas de suficiente madurez, sin defectos de curado, de textura abierta, con vena central y secundarias poco acentuadas, sanas, de color canela en sus diferentes tonos</p> <p>Presentación: en fardos homogéneos de 35 a 45 kg de hojas sueltas y separadas por pisos foliares</p> <p>Humedad: 18 %</p>

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
33	Virginia P	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, de textura abierta y elástica, de color brillante, de longitud superior a 40 cm, el primer y el último pisos foliares no incluidos</p> <p>Presentación: en fardos provisionales de 45 kg con las hojas ordenadas</p> <p>Humedad: 17%</p>
34	Burley P	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, textura abierta y elástica, color brillante, longitud superior a 40 cm, el primer y último pisos foliares no incluidos</p> <p>Presentación: en fardos provisionales de 35 kg con las hojas ordenadas</p> <p>Humedad: 22%</p>

ANEXO II

Tabaco embalado: variedades y calidades de referencia del mismo para la cosecha de 1990

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
1	Badischer Geudertheimer	<p>Hauptgut (Leaves) de la clase I</p> <p>Clase I: hojas maduras, sanas, intactas, de color ligeramente moteado a marrón oscuro, de longitud uniforme, normalmente fermentadas</p> <p>Presentación: en fardos, en cajas o en cartones de 75 a 220 kg aproximadamente o en barricas de 225 a 450 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 16 %</p>
2	Badischer Bueley E y sus híbridos	<p>Hauptgut (Leaves) de la clase I</p> <p>Clase I: hojas maduras, sanas, intactas, carbonas, de color marrón claro, marrón rojizo a marrón oscuro, de longitud uniforme, normalmente fermentadas</p> <p>Presentación: en fardos, en cajas o en cartones de 75 a 220 kg aproximadamente o en barricas de 225 a 450 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 15 %</p>
3	Virginia D	<p>Hojas de la clase I</p> <p>Clase I: hojas maduras, sanas, intactas, de color amarillo, rojo amarillo a amarillo parduzco, normalmente fermentadas</p> <p>Presentación: en fardos, en cajas o en cartones de 75 a 220 kg aproximadamente o en barricas de 225 a 450 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>
7	Bright	<p>Hojas de categoría A</p> <p>Categoría A: hojas de madurez suficiente, sin defectos de manipulación, de textura abierta, con los nervios centrales y los nervios no demasiado acentuados, sanas, de color amarillo en sus diferentes gradaciones</p> <p>Presentación: en barricas de 200 a 450 kg aproximadamente o en cartones de 150 a 210 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>
8	Barley E	<p>Hojas de categoría A</p> <p>Categoría A: hojas de madurez suficiente, sin defectos de manipulación de textura abierta, incluso consistentes, con los nervios centrales y los nervios no demasiado acentuados, de color amarillo más o menos vivo</p> <p>Presentación: en barricas de 200 a 450 kg aproximadamente o en cartones de 150 a 210 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
9	Maryland	<p>Hojas de categoría A</p> <p>Categoría A: hojas de madurez suficiente, que presenten ligeros defectos de curado, incluso con muy poca ternalidad color avellana, de tejido de textura media con los nervios centrales y los nervios no demasiado acentuados, sanas, de coloración marrón rojiza más o menos viva</p> <p>Presentación: en barricas de 230 a 450 kg aproximadamente o en cartones de 150 a 210 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>
10	<p>a) Kentucky y sus híbridos</p> <p>b) Moro di Cori</p> <p>c) Salento</p>	<p>Hojas de categoría B</p> <p>Categoría B: hojas de buena madurez, de tejido consistente, sin defectos de curado y de conservación, de color marrón, que presenten algunos defectos de integridad, de buena combustibilidad</p> <p>Presentación: en barricas de 230 a 450 kg aproximadamente o en fardos de 170 a 200 kg aproximadamente o en cartones de 150 a 200 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 16 %</p>
11	<p>a) Forchheimer Havana II c</p> <p>b) Nostrano del Brenta</p> <p>c) Resistente 142</p> <p>d) Goumo</p> <p>e) Híbridos de Badischer Gauderheimer</p>	<p>Hojas de categoría B</p> <p>Categoría B: hojas de tejido consistente o ligero, sanas, sin defectos de curado, de color marrón a verdoso, que presenten defectos de integridad; hojas maduras, sanas, de color ligeramente moteado a marrón oscuro, normalmente fermentadas. (Híbridos de Badischer Gauderheimer)</p> <p>Presentación: en fardos, cajas o cartones de 75 a 200 kg aproximadamente o en barricas de 225 a 450 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 16 %</p>
12	<p>a) Beneventano</p> <p>b) Brasile Selvaggio y variedades similares</p>	<p>Hojas de categoría B</p> <p>Categoría B: hojas de madurez suficiente, de tejido consistente o incluso grueso o fino, que presenten defectos de manipulación, de fermentación y de integridad no demasiado acentuados</p> <p>Presentación: en fardos de 120 kg aproximadamente o en barricas de 330 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 16 %</p>
13	Xanti-Yala	<p>Hojas de categoría B</p> <p>Categoría B: hojas suficientemente sanas y maduras, secas, de forma oval elíptica, con los nervios centrales poco acentuados y los nervios secundarios de ángulo más bien abiertos, que puedan presentar algunos defectos de curado, de tejido ligero la mayoría de las veces, de color que va del amarillo al marrón, con marcados defectos de integridad, pero bien conservadas, procedentes de todos los pesos foliares, de gusto discreto, de aroma suficiente y de buena combustibilidad</p> <p>La longitud de las hojas medianas no supera los 20 cm</p> <p>Presentación: fardos pequeños de 15 a 30 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia						
14	a) Perustitza b) Samsun	<p>Hojas de categoría B</p> <p>Categoría B: hojas suficientemente sanas y maduras, sésiles (Perustitza) o pecioladas (Samsun), de forma elíptica lanceolada con la punta afilada (Perustitza) o elíptica redondeada (Samsun), con los nervios centrales poco acentuados y los nervios secundarios con un ángulo tendente al agudo, que puedan presentar algunos defectos de curado, de tejido la mayoría de las veces ligero, de color que va del amarillo al marrón (Perustitza) o tendente al rojizo (Samsun), con marcados defectos de integridad, pero bien conservadas, procedentes de todos los pisos foliares, de gusto discreto, de aroma suficiente y de buena combustibilidad</p> <p>La longitud de las hojas medianas no supera los 25 cm</p> <p>Presentación: fardos pequeños de 18 a 50 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13%</p>						
15	Erzegovina y variedades similares	<p>Hojas de categoría B</p> <p>Categoría B: hojas suficientemente sanas y maduras, sésiles, de forma oval o elíptica, con los nervios centrales medianamente acentuados y los nervios secundarios en ángulo más bien abierto, que puedan presentar algunos defectos de curado, de tejido la mayoría de las veces ligero, de color que va del amarillo al marrón, con marcados defectos de integridad, pero bien conservadas, procedentes de todos los pisos foliares, de gusto discreto, de aroma suficiente y de buena combustibilidad</p> <p>La longitud de las hojas medianas no supera los 35 cm</p> <p>Presentación: fardos pequeños de 18 a 50 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13%</p>						
16	a) Round Tip b) Seafair c) Sumatra F	<p>Hojas de categoría B</p> <p>Categoría B: hojas medianas inferiores seleccionadas por longitud de acuerdo con las proporciones siguientes:</p> <table data-bbox="837 1384 1477 1489"> <tr> <td>1ª longitud (igual o superior a 38 cm)</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>2ª longitud (de 32 a menos de 38 cm)</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td>3ª longitud (de 25 a 32 cm)</td> <td>5%</td> </tr> </table> <p>Hojas de dimensión conveniente, de buena madurez y de color uniforme, sanas, sin defectos de integridad, de textura fina, elástica y resistente, con los nervios centrales y los nervios poco pronunciados, de buena fermentación y bien conservadas, de buena combustibilidad, de gusto y aroma típicos, utilizables para el encapado de cigarrillos, que incluyan aproximadamente un 25% de hojas no íntegras</p> <p>Presentación: en fardos de 70 a 90 kg aproximadamente o en cartones de 180 a 210 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 16%</p>	1ª longitud (igual o superior a 38 cm)	60%	2ª longitud (de 32 a menos de 38 cm)	35%	3ª longitud (de 25 a 32 cm)	5%
1ª longitud (igual o superior a 38 cm)	60%							
2ª longitud (de 32 a menos de 38 cm)	35%							
3ª longitud (de 25 a 32 cm)	5%							
17	Basmas	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, íntegras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción del primero (prodomina), que tengan hasta 15 cm de longitud, de color amarillo oro, anaranjado a rojo amarillado, de buena elasticidad y brillantes, bastante carnosas, estructura floja y buena textura, de aroma típico y acusado, de buena combustibilidad</p>						

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
17 (cont.)	Basma	<p>Las hojas anteriormente descritas (I/II) constituirán el 45 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras y suficientemente integras, que presenten unos ligeros defectos de curado, algunas señales de enfermedad, que tengan hasta 20 cm de longitud, de color amarillo claro, rojizo o marrón claro, de estructura bastante floja y de buena textura, de elasticidad y brillo medios, moderadamente carnosas, de aroma típico y acusado, de muy buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas (III) constituirán el 55 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos llamados «Tongas» de 30 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>
18	Katerini y variedades similares	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción del primero (protomana), que tengan hasta 20 cm de longitud, de color amarillo claro o anaranjado a rojizo, de estructura floja, de buena elasticidad, brillantes, bastante carnosas, de buena textura y muy buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas (I/II) constituirán el 45 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras, que presenten unos ligeros defectos de integridad y de curado, algunas señales de enfermedad, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 25 cm de longitud, de color amarillo, anaranjado, verde amarillo, rojizo o marrón claro, de estructura floja, de elasticidad media y brillantes, bastante carnosas, de buena textura y de muy buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 55 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos llamados «Tongas» de 30 kg cada uno aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>
19	<p>a) Kaba Koulak clásico</p> <p>b) Ellassona</p>	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción de las hojas de corona, que tengan hasta 25 cm de longitud para Macedonia Kaba Koulak y hasta 20 cm de longitud para Ellassona, Karatzova y Kontoula, de color amarillo medio a oscuro, de buena elasticidad y brillantes, de estructura floja, de buena textura y de excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 47 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras, que presenten unos ligeros defectos de integridad y/o curado, algunas señales de enfermedad, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 30 cm de longitud para Macedonia Kaba Koulak y 25 cm de longitud para Ellassona, Karatzova y Kontoula, de color amarillo a rojizo, de estructura bastante floja y de bastante buena textura, de elasticidad media y brillantes, de excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas (III) constituirán el 53 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos llamados «Tongas» de 30 kg cada uno aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
20	a) Kaba Koulak no clásico b) Myrodata Smyrne, Trapezous y Phi I	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción de las hojas de corona, que tengan hasta 30 cm de longitud para Macedonia Kaba Koulak y Trapezous, hasta 20 cm para Phi I y hasta 15 cm para Myrodata-Smyrne, de color amarillo claro a rojizo, de buena elasticidad y brillantes, de estructura bastante floja, de buena textura y excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas (I/II) constituirán el 47 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras y suficientemente integras, que presenten ligeros defectos de curado, algunas señales de enfermedad, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 35 cm de longitud para Macedonia Kaba Koulak y Trapezous, hasta 25 cm para Phi I y hasta 20 cm para Myrodata Smyrne, de color amarillo a marrón claro, de estructura bastante floja, de bastante buena textura, bastante elásticas y brillantes, de muy buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas (III) constituirán el 53 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos llamados «Tongas» de 30 kg cada uno aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>
21	Myrodata Agrinion	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción del primero (protomana), que tengan hasta 25 cm de longitud, de color amarillo a anaranjado oscuro, de buena elasticidad y brillantes, de estructura floja, de buena textura y de excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas (I/II) constituirán el 47 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras suficientemente integras, que presenten ligeros defectos de secado, algunas señales de enfermedad, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 30 cm de longitud, de color amarillo a rojizo claro, de estructura bastante floja y de bastante buena textura, bastante elásticas y brillantes, de excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas (III) constituirán el 53 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos llamados «Tongas» de 30 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 14 %</p>
22	Zichnomyrodata	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integras, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción de las hojas de corona, que tengan hasta 20 cm de longitud, de color amarillo claro a naranja claro, de buena elasticidad y brillantes, de estructura floja, de buena textura y de excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 47 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras y suficientemente integras, que presenten ligeros defectos de curado, algunas señales de enfermedad, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 25 cm de longitud, de color amarillo a rojizo claro, de estructura bastante floja y de bastante buena textura, bastante elásticas y brillantes, de excelente combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas (III) constituirán el 53 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos llamados «Tongas» de 30 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
23	Tsebeña	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integra, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con la excepción del primero (protomana), que tengan hasta 30 cm de longitud, de color rojo amarillo, naranja a rojizo, de estructura floja, elásticas y brillantes, bastante carnosas, de buena textura y de muy buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas (I/II) constituirán el 45 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras y suficientemente integra, que presenten ligeros defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 40 cm de longitud, de color amarillo claro a rojizo o marrón claro, de estructura bastante floja, bastante elásticas y bastante brillantes, bastante carnosas, de bastante buena textura y de muy buena combustibilidad. Esta categoría también comprende las hojas ligeramente desecadas por enfermedades y/o que presenten ligeros defectos de integridad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas (III) constituirán el 55 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos llamados «Tongas» de 30 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>
24	Mavra	<p>Hojas de la calidad I/III</p> <p>Calidad I/III: hojas maduras, integra, sanas, sin defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares con excepción del primero (protomana), que tengan hasta 30 cm de longitud, de un color que va del rojo amarillo o naranja al rojizo, de estructura floja, de buena textura, elásticas y brillantes, bastante carnosas, de buena combustibilidad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 45 % de la calidad I/III</p> <p>Hojas maduras y suficientemente integra, que presenten ligeros defectos de curado, procedentes de todos los pisos foliares, que tengan hasta 40 cm de longitud, de color amarillento a rojizo o marrón claro, de estructura bastante floja y de bastante buena textura, bastante elásticas y brillantes, bastante carnosas y de buena combustibilidad. Esta categoría también comprende las hojas ligeramente desecadas por las enfermedades y/o que presenten ligeros defectos de integridad</p> <p>Las hojas anteriormente descritas constituirán el 55 % de la calidad I/III</p> <p>Presentación: en fardos llamados «Tongas» de 30 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>
25	Burley EL	<p>Hojas de la calidad A</p> <p>Calidad A: hojas completamente maduras, completamente desarrolladas, integra, sanas, sin defectos de curado, procedentes del piso medio, de color uniforme que va del marrón avellana medio al rojo avellana medio, de estructura floja, de buena textura y de excelente combustibilidad</p> <p>Presentación: en fardos de 100 kg aproximadamente o en cajas de 200 kg aproximadamente o en barricas de 240 a 280 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>
26	Virginia EL	<p>Hojas de la calidad A</p> <p>Calidad A: hojas completamente maduras, completamente desarrolladas, procedentes del piso medio, sanas, integra, sin defectos de curado, de color amarillo uniforme que va del amarillo limón al naranja medio, de buena textura y de buena combustibilidad</p> <p>Presentación: en fardos de 100 kg aproximadamente</p> <p>Humedad: 13 %</p>

Número de orden	Variedad	Calidad de referencia
27	Santa Fe	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, sanas, bien fermentadas, color marrón o marrón oscuro, con algunos defectos de integridad</p> <p>Presentación: en fardos de 80 a 100 kg o en cajas de cartón de 150 a 210 kg</p> <p>Humedad: 14 %</p>
28	Burley fermentado	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, sanas, bien fermentadas y de color marrón, con algunos defectos de integridad</p> <p>Presentación: en fardos de 80 a 100 kg o en cajas de cartón de 150 a 210 kg</p> <p>Humedad: 14 %</p>
29	Havana E	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, sanas, de textura fina, con la vena central y las nervaduras no muy acentuadas, bien fermentadas, de color marrón, marrón claro o de tonos verdosos, con algún defecto de integridad</p> <p>Presentación: en fardos de 80 a 100 kg o en cartones de 150 a 210 kg</p> <p>Humedad: 14 %</p>
30	Round Scafati	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas de dimensión suficiente, de buena madurez, de color uniforme, sanas, sin defectos importantes de integridad, de textura fina, elásticas y resistentes, con la vena central y las nervaduras finas, bien conservadas, de buena combustibilidad, de gusto y aroma típicos, bien fermentadas, utilizables para capas de cigarrillos. Se puede tolerar un porcentaje de hojas no integras del 25 % aproximadamente</p> <p>Presentación: en fardos de 70 a 100 kg o en cartones de 180 a 210 kg</p> <p>Humedad: 14 %</p>
31	Virginia E	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas de madurez suficiente, de textura abierta, con la vena central y las nervaduras poco acentuadas, sanas, de color amarillo con diferentes tonos, desde el amarillo limón al naranja</p> <p>Presentación: en cartones de 170 a 210 kg</p> <p>Humedad: 14 %</p>
32	Burley E	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas de madurez suficiente, de textura abierta, con la vena central y las nervaduras poco acentuadas, sanas, de color canela en sus diferentes tonos</p> <p>Presentación: en cartones de 150 a 210 kg</p> <p>Humedad: 14 %</p>

Número de orden	Variedad	Cantidad de referencia
33	Virginia P	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, sin defectos de manipulación, de textura abierta y elástica, aceitosa, de color amarillo limón o naranja, brillante, longitud superior a 40 cm, el primer y el último pisos foliulares no incluidos</p> <p>Presentación: en cartones de hojas sueltas de 200 kg</p> <p>Humedad: 12,5 %</p>
34	Burley P	<p>Hojas de clase 1</p> <p>Clase 1: hojas maduras, sin defectos de manipulación, de textura abierta y elástica, color brillante, longitud superior a 40 cm, el primer y el último pisos foliulares no incluidos</p> <p>Presentación: en cartones de hojas sueltas de 180 kg</p> <p>Humedad: 13 %</p>

ANEXO III

Zonas de producción reconocidas para cada una de las variedades de tabaco de la producción comunitaria

Variedades	País	Zonas de producción
1. Badischer Geudertheimer	RF de Alemania Francia	Planicie Renana y valles adyacentes, Franconia central Norte Pas-de-Calais, Picardía, Champagne-Ardenas, Alsacia-Lorena, Valle del Loire, Poitou-Bretaña y Centro
2. Badischer Burley E y sus híbridos	RF de Alemania Francia Italia	A (*) { Planicie renana y valles adyacentes, Franconia Central Aquitania, Mediodía-Pirineos, Auvernia-Lemosín, Alsacia-Lorena, Ródano-Alpes, Franco-Condado, Valle del Loire, Centro, Poitou-Bretaña, Borgoña, Charente y Languedoc-Rosellón B (*) Piamonte, Lombardía, Véneto, Emilia-Romaña
3. Virgin D	RF de Alemania Francia	Schleswig-Holstein, Baja Sajonia, Franconia y Planicie Renana y valles adyacentes Aquitania, Mediodía-Pirineos, Auvernia-Lemosín, Champagne-Ardenas, Alsacia-Lorena, Ródano-Alpes, Franco-Condado, Provenza, Valle del Loire, Centro, Poitou-Bretaña, Charente, Languedoc-Rosellón, Normandía, Borgoña, Norte Pas-de-Calais, Picardía e Isla de Francia
4. a) Paraguay y sus híbridos	Francia Italia Bélgica	A (*) { Aquitania, Mediodía-Pirineos, Languedoc-Rosellón, Auvernia-Lemosín, Poitou-Bretaña, Charente, Valle del Loire, Centro, Ródano-Alpes, Provenza, Franco-Condado, Alsacia-Lorena, Champagne-Ardenas, Picardía, Norte Pas-de-Calais, Normandía y Borgoña B (*) Molise y Campania C (*) Flandes
b) Dragon vert y sus híbridos, Philippin, Petit Grammont (Flobecq), Semois, Appel-terre	Francia Bélgica	A (*) Norte Pas-de-Calais, Picardía, Champagne-Ardenas, Valle del Loire y Alsacia-Lorena B (*) Flandes, Hainaut, Namur, Luxemburgo
5. Nijkerk	Francia	Departamentos de Lot y Aveyron
6. Misionero	Francia	Isla de la Reunión
7. Bright	Italia	Friul, Véneto, Lombardía, Piamonte, Toscana, Marcas, Umbria, Lacio, Abruzzos, Molise, Campania, Basilicata, Apulia y Calabria
8. Burley I	Italia	Véneto, Lombardía, Piamonte, Umbria, Emilia-Romaña, Lacio, Abruzzos, Molise, Campania, Basilicata, Apulia y Sicilia
9. Maryland	Italia	Friul, Lombardía, Toscana, Marcas, Umbria, Lacio, Molise y Campania
10. Kentucky	Italia España	Véneto, Toscana, Umbria, Lacio, Campania Extremadura, Andalucía
11. a) F. Havana II c b) Nostrano del Brenta c) Resistente 142 d) Gojano e) Híbridos de Badischer Geudertheimer	Italia Italia	Friul, Trento, Véneto, Toscana, Lacio, Molise y Campania Véneto, Toscana, Molise, Campania, Lacio y Apulia
12. Beneventano Brasile Selvaggio	Italia	Campania Sicilia
13. Xanti-Yakà	Italia	Abruzzos, Campania, Basilicata y Apulia
14. a) Perustizza b) Samsón	Italia	Lacio, Abruzzos, Molise, Campania, Apulia y Sicilia
15. Erzegovina	Italia	Lacio, Abruzzos y Apulia

Variedades	País	Zonas de producción
16. Round Tip	Grecia Italia	Macedonia Central Campania
17. Basmás	Grecia	Tracia, Macedonia, Sterea Hellas y Tesalia
18. a) Katerini b) Variedades similares	Grecia	Macedonia Macedonia, Sterea Hellas, Epiro y Tesalia
19. a) Kaba Koulak clásico b) Elassona	Grecia Grecia	Macedonia Tesalia
20. Kaba Koulak no clásico	Grecia	Macedonia, Tesalia, Sterea Hellas, Tracia, Epiro, Peloponeso y las islas
21. Myrodata Agrinion	Grecia	Sterea Hellas
22. Zichnomyrodata	Grecia	Tesalia
23. Tsebelia	Grecia	Epiro y Sterea Hellas
24. Mavra	Grecia	Tesalia, Peloponeso y Sterea Hellas
25. Burley EL	Grecia	Macedonia, Tesalia
26. Virginia EL	Grecia	Sterea Hellas, Tesalia, Macedonia, Tracia, Peloponeso, Epiro
27. Santa Fé	España	Andalucía
28. Burley fermentado	España	Extremadura, Andalucía, Castilla y León, Castilla-la Mancha, Comunidad Valenciana, Navarra, Rioja, Cataluña, Madrid
29. Havana E	España	Castilla y León, Navarra, Galicia, Asturias, Cantabria
30. Round Scafati	España	Galicia, Asturias, Navarra, Castilla y León, Cantabria
31. Virginia E	España	Extremadura, Andalucía, Castilla y León, Castilla-la Mancha
32. Burley E	España	Extremadura, Andalucía, Castilla y León, Castilla-la Mancha
33. Virginia P	Portugal	Beira Interior, Ribatejo Oeste, Alentejo, Región Autónoma de las Azores
34. Burley P	Portugal	Beiras, Ribatejo Oeste, Entre Douro y Miño, Trás-os-Montes, Región Autónoma de las Azores

(*) Zona específica de producción, como prevé el apartado 5 del artículo 4 del Reglamento (CEE) nº 727/70.

ANEXO IV

Precios de objetivo, precios de intervención y primas para los tabacos en hoja de la cosecha 1990

Precios de intervención derivados para los tabacos embalados de la cosecha 1990

(ecus/kg)

Número de orden	Varietades	Precios de objetivo	Precios de intervención	Importe de la prima	Precios de intervención derivados
1	Badischer Geudertheimer	3,643	3,097	2,534	4,644
2	Badischer Burley E y sus híbridos	4,512	3,835	2,961	5,426
3	Virgin D	4,626	3,932	2,927	5,179
4	a) Paraguay y sus híbridos b) Dragon vert y sus híbridos, Philippin, Petit Grammont (Flobecq), Semois, Appelterre	3,400	2,890	2,352	-
5	Nijkerk	3,357	2,853	2,132	-
6	a) Misionero y sus híbridos b) Rio Grande y sus híbridos	3,128	2,659	2,159	-
7	Bright	4,070	3,459	2,461	4,764
8	Burley I	2,848	2,421	2,013	3,565
9	Maryland	3,313	2,816	1,875	4,014
10	a) Kentucky y sus híbridos b) Moro di Cori c) Salento	2,796	2,376	1,905	3,347
11	a) Forchheimer Havana II c b) Nostrano del Brenta c) Resistente 142 d) Gojano e) Híbridos de Badischer Geudertheimer	2,707	2,030 (*)	1,909	3,284 (*)
12	a) Beneventano b) Brasile Selvaggio y variedades similares	1,462	1,243	1,077	2,012
13	Xanti-Yaka	3,257	2,768	2,399	4,521
14	a) Perustitza b) Samsun	3,083	2,621	2,283 2,222	3,925 3,949
15	Erzegovina y variedades similares	2,770	2,355	2,057	3,540
16	a) Round Tip b) Scafati c) Sumatra I	15,908	13,522	9,608	20,782
17	Basmas	6,090	5,177	3,072	6,914
18	Katerini y variedades similares	5,073	4,312	2,734	6,196
19	a) Kaba Koulak clásico b) Elassona	4,022	3,419	2,078	4,925
20	a) Kaba Koulak no clásico b) Myrodata Smyrne, Trapezous y Phi I	3,030	2,576	1,423	3,979
21	Myrodata Agrinion	3,998	3,398	2,099	4,840
22	Zichomyrodata	4,154	3,531	2,214	5,051
23	Tsebelia	2,716	2,037 (*)	2,204	3,375 (*)

Número de orden	Varietades	Precios de objetivo	Precios de intervención	Importe de la prima	Precios de intervención derivados
24	Mavra	2,652	1,989 ⁽¹⁾	1,802	3 321 ⁽¹⁾
25	Burley EL	2,251	1,913	1,499	3,034
26	Virginia EL	3,806	3,235	3,145	4,465
27	Santa Fé	1,383	1,176	0,301	2,034
28	Burley fermentado	2,240	1,904	0,931	2,923
29	Havana E	2,878	2,447	1,952	3,634
30	Round Scafati	8,669	7,369	5,911	12,615
31	Virginia E	4,531	3,851	2,354	5,305
32	Burley E	2,965	2,520	1,720	3,789
33	Virginia P	4,263	3,624	2,354	4,953
34	Burley P	3,072	2,611	1,720	3,896

⁽¹⁾ Habida cuenta de la aplicación del artículo 13 del Reglamento (CEE) n° 727/70.

ANEXO V

Cantidades máximas garantizadas por variedad y grupo de variedades, para los tabacos de las cosechas de 1990 y 1991 (tabaco en hoja)

(en toneladas)

Grupos y variedades (número de orden)	Cantidades máximas garantizadas	
	1990	1991
GRUPO I		
3 Virgin D	11 000	13 000
7 Bright	46 750	46 750
31 Virginia E	16 000	20 000
33 Virginia P	4 000	4 500
17 Basmas	30 000	30 000
18 Katerini	23 000	23 000
26 Virginia EL	12 500	17 000
Total	143 250	154 250
GRUPO II		
2 Badischer Burley		
— para la zona A	8 000	8 000
— para la zona B	4 300	4 300
8 Burley I	43 500	46 750
9 Maryland	3 500	3 500
25 Burley EL	11 000	11 000
28 Burley fermentado	26 500	22 000
32 Burley E		
34 Burley P	2 500	2 500
Total	99 300	98 050
GRUPO III		
1 Badischer Geudertheimer	4 300	4 300
4 Paraguay		
— para la zona A	18 000	16 000
— para la zona B	2 700	2 700
— para la zona C	2 000	2 000
5 Nijkerk		
6 Misionero	1 500	1 500
27 Santa Fé		
29 Havana E		
10 Kentucky	10 000	8 500
16 Round Tip	250	200
30 Round Scafati		
Total	38 750	35 200
GRUPO IV		
13 Xanti-Yaká		
14 Perastizza	20 000	20 000
15 Erzegovine		
19 Kaba Koulah clásico		
20 Kaba Koulah no clásico	33 000	30 000
21 Myrodara		
22 Zychomyrodara		
Total	53 000	50 000
GRUPO V		
11 a) Forchheimer Havana II c		
b) Nostrano del Brenta		
c) Resistente 142		
d) Gojano	22 700	21 000
e) Híbridos de Badischer Geudertheimer		
12 Beneventano		
23 Tschelja	28 000	26 500
24 Mavea		
Total	50 700	47 500